

**ACTA DE LA BI CENTESIMA OCTOGESIMA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2010.**

Siendo las 10:05 horas del martes 30 de marzo del 2010, en la Sala de Juntas de la Secretaría de SAGARHPA, ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la **Bi Centésima Octogésima Quinta Reunión** del Comité Técnico del Fideicomiso "**Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)**" de acuerdo al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Instalación de la Reunión
  - a).- Objetivo
  - b).- Lista de Asistencia
- II. Acta Anterior y Seguimiento de Acuerdos
- III. Programas del **Convenio SAGARPA – GES**
  - 3.1 Subsecretaría de Agricultura
    - Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural 2009
      - Comité Sistema Producto Agrícola
    - Programa Soporte 2009
      - Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)
    - Programa de Apoyo para la Adquisición de Activos Productivos 2009
      - Componente Agrícola
  - 3.2 Subsecretaría de Ganadería
    - Programa de Apoyo para la Adquisición de Activos Productivos 2009
      - Componente Ganadero
    - Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural 2009
      - Comité Sistema Producto Ganaderos (Organizate)
    - Programa Soporte 2009
      - Asistencia Técnica y Capacitación (COUSSA)
    - Programa Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009
      - Obras y Prácticas para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua
  - 3.3 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
    - Programa de Apoyo para la Adquisición de Activos Productivos 2009
      - Componente Pesca y Acuicultura
    - Programa Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009
      - Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas
    - Programa Soporte 2009
      - Capacitación y Asistencia Técnica
- IV. Acuerdos de la Comisión Bipartita
- V. Ejecución de Instrucciones
- VI. Clausura de la Reunión

La reunión fue presidida por el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Carlos Villalobos Organista, Tesorero del Estado, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

## I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

### a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebra con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso **FOFAES**, en relación a las solicitudes de apoyos de compromisos y pagos que se han presentado por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura (SAGARHPA), a través de las Subsecretarías de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuacultura, así como del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA para que sean sometidas a la consideración del Comité Técnico los asuntos contenidos en el Orden del Día.

Así mismo, informar al Comité Técnico el estado que guarda la situación presupuestal y financiera del Fideicomiso de los ejercicios 2008 al 2009.

### b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, Sr. Mateo González Terán, verificar la lista de asistencia que se firma al inicio y declarar la existencia de quórum legal requerido para dar inicio a la presente reunión, encontrándose presentes como Vocales Estatales: Lic. Rito Edel Castellanos Araujo, Asesor y Enlace de la SAGARHPA; Lic. Germán Bleizeffer Vega, Encargado de la Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA; Ing. Roberto Contreras García, en representación de la Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA; Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios, Subsecretario de Pesca y Acuacultura de la SAGARHPA; Ing. José María Rosas Reyna, Director Técnico y de Operación de FIRME; Ing. Juan Hernández Sosa, Director Gral. de Desarrollo Agrícola de la SAGARHPA. Como Vocales Federales: Ing. Antonio Padilla Ortiz, Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la SAGARHPA; Ing. Alvaro Fraire Astrain, Subdelegado Agropecuario de la SAGARHPA; Ing. Hector Navarro Corella, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARHPA; Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana, Subdelegado de Pesca de la SAGARHPA y el Ing. Hector Julio Valencia Salcido, en representación de FIRCO.

## II.- ACTA ANTERIOR, INFORMES Y AVANCES SOBRE EL EJERCICIO 2008 y 2009.

### 2.1 Acta de la Reunión Anterior.

El acta del Comité Técnico de la **Bi Centésima Octogésima Cuarta Reunión Ordinaria**, celebrada el 26 de marzo del 2010, fue entregada al Fiduciario para que se ejecuten los acuerdos de los pagos aprobados, por lo que se solicitó omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

### 2.2 Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Bi Centésima Octogésima Cuarta Reunión Ordinaria** se tuvieron 31 acuerdos, no quedando pendiente de ejecutar ninguno de ellos.

**2.3 Informe de Avance del Ejercicio 2008**

El ejercicio de recursos de los programas federalizados, presenta el siguiente avance.

**Alianza para el Campo 2008**

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• CNA	275.3	271.8	98.7%	270.3	98.2%	3.5
<b>TOTALES</b>	<b>275.3</b>	<b>271.8</b>	<b>98.7%</b>	<b>270.3</b>	<b>98.2%</b>	<b>3.5</b>

**2.4 Informe de Depósitos del Ejercicio 2008.**

Los depósitos efectuados a la fecha son los siguientes:

**Alianza para el Campo 2008**

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• CNA	275.3	277.6	100.8%	-2.3
<b>TOTALES</b>	<b>275.3</b>	<b>277.6</b>	<b>100.8%</b>	<b>-2.3</b>

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2008 para los programas convenidos, son los siguientes:

**Alianza para el Campo 2008**

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• CNA	277.6	270.3	7.2
<b>TOTALES</b>	<b>277.6</b>	<b>270.3</b>	<b>7.2</b>

## 2.5 Informe de Avance del Ejercicio 2009

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio con la **SAGARPA 2009**, presenta el siguiente avance:

### Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer
• SAGARPA	804.6	685.2	85.2%	501.7	62.4%	119.4
• CNA	210.4	193.8	92.1%	187.6	89.2%	16.6
<b>TOTALES</b>	<b>1,015.0</b>	<b>879.0</b>	<b>86.6%</b>	<b>689.3</b>	<b>67.9%</b>	<b>136.0</b>

## 2.6 Informe de Depósitos del Ejercicio 2009.

### Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes
• SAGARPA	512.4	427.0	83.3%	85.4
• GES	292.2	247.8	84.8%	44.5
• CNA	210.4	204.0	97.0%	6.4
<b>TOTALES</b>	<b>1,015.0</b>	<b>878.8</b>	<b>86.6%</b>	<b>136.2</b>

La disponibilidad de recursos del Ejercicio 2009 para los programas convenidos, son los siguientes:

### Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2009

(Millones de pesos)

Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Disponibilidad de Recursos
• SAGARPA	427.0	310.0	117.0
• GES	247.8	191.7	56.1
• CNA	204.0	187.6	16.4
<b>TOTALES</b>	<b>878.8</b>	<b>689.3</b>	<b>189.5</b>

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

#### ACUERDO N° 285-01-10.

El Comité Técnico aprueba el acta de la **Bi Centésima Octogésima Cuarta Reunión Ordinaria** del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SAGARPA-GES** y del Acuerdo **CNA-GES**, así como de la disponibilidad global de recursos financieros que presentan los ejercicios **2008 y 2009**.

**III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO SAGARPA – GES.****3.1.- PROGRAMAS AGRICOLAS.****PROGRAMA DE APOYO A LA PARTICIPACION DE ACTORES PARA EL DESARROLLO RURAL 2009.****Comité Sistemas Producto Agrícolas**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Componente de Desarrollo Rural Agrícola 2009, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	No Sol	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)			
			Federal	Estatal	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Pagos</b>						
• Sistema Producto Nopal Spin AC	1	Evento	8,913.77	4,754.01	1,188.50	14,856.28
• Sistema Producto Oleaginosas AC/ Comité Sistemas Producto del Estado de Sonora CSPES AC	1	Evento	3,866.16	2,061.95	515.49	6,443.60
• Sistema producto Olivo AC/ SAGARHPA	1	Evento	5,400.17	2,880.09	720.03	9,000.29
• Sistema Producto Espárrago de Sonora SPES, A.C.	1	Evento	4,936.99	2,633.07	658.27	8,228.33
• Sistema Producto Nogal de Sonora AC	1	Evento	18,358.71	9,791.31	2,447.83	30,597.85
• Sistema Producto Tomate A.C.	1	Evento	2,515.66	1,341.69	335.42	4,192.77
• Sistema Producto Tomate A.C.	1	Evento	2,345.26	1,250.80	312.70	3,908.76
• Sistema Producto Tomate A.C.	1	Evento	4,952.10	2,641.12	660.28	8,253.50
• SAGARHPA	4	Evento	460,377.33	250,415.36	117,355.46	828,148.16
<b>Totales</b>		<b>12</b>	<b>511,666.15</b>	<b>277,769.40</b>	<b>124,193.97</b>	<b>913,629.52</b>

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **913,629.52 pesos**, un importe de **124,193.97 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-02-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **913,629.52 pesos**, a favor de 12 beneficiarios, que cuentan con sus actas de entrega-recepción correspondiente, con cargo al Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural 2009, Comité Sistemas Productos Agrícolas.

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **913,629.52 pesos**, un importe de **124,193.97 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

**PROGRAMA SOPORTE 2009****a).- CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA (Agricultura) "A"**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromisos y las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento de Capacitación y Asistencia Técnica, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Compromisos</b>					
• Seguimiento a Procesos de Inversión	14	Seguimiento	227,500.00	122,500.00	350,000.00
<b>Totales</b>		<b>14</b>	<b>227,500.00</b>	<b>122,500.00</b>	<b>350,000.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Seguimiento a Procesos de Inversión (AG)	38	Varias	451,838.00	243,298.00	695,136.00
• Supervisión y Evaluación Serv. Prof. (AG)	1	Supervisión	11,079.00	5,966.00	17,045.00
<b>Totales</b>		<b>39</b>	<b>462,917.00</b>	<b>249,264.00</b>	<b>712,181.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-03-10.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **14** solicitudes por un importe de **350,000.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **712,181.00 pesos**, a favor de **39** beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente de Capacitación y Asistencia Técnica.

**b).- CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA (Desarrollo Rural) "A"**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Saldos de Compromisos; Cancelación de Compromisos y las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento de Capacitación y Asistencia Técnica, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Saldos de Compromisos</b>					
• Asesoría en Desarrollo Rural Municipal (DR)		Proyecto	36,163.00	19,473.00	55,636.00
• Seguimiento a Procesos de Inversión (DR)		Seguimiento	64,187.50	34,562.50	98,750.00
<b>Totales</b>			<b>100,350.50</b>	<b>54,035.50</b>	<b>154,386.00</b>
<b>Cancelación de Compromisos</b>					
• Cursos de Capacitación (DR)	3	Curso	48,750.00	26,250.00	75,000.00
• Seguimiento a Procesos de Inversión (DR)	16	Seguimiento	130,000.00	70,000.00	200,000.00
• Prog. Especiales de Asistencia Técnica	1	Programa	16,250.00	8,750.00	25,000.00
<b>Totales</b>		<b>20</b>	<b>195,000.00</b>	<b>105,000.00</b>	<b>300,000.00</b>

**Autorización de Pagos**

• Supervisión y Eval. de Serv. Prof. etc. (DR)	251	Varias	1,976,787.50	1,064,423.50	3,041,211.00
<b>Totales</b>	<b>251</b>		<b>1,976,787.50</b>	<b>1,064,423.50</b>	<b>3,041,211.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-04-10.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos por un importe de **154,386.00 pesos**; Autoriza la Cancelación de Compromisos de **20** solicitudes por un importe de **300,000.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **3,041,211.00 pesos**, a favor de **251** beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente de Capacitación y Asistencia Técnica.

**c).- CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA (Desarrollo Rural) "B"**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento de Capacitación y Asistencia Técnica, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Asesoría para la Elab. de Estudios, etc. (DR)	53	Varias	1,665,464.00	896,790.00	2,562,254.00
<b>Totales</b>	<b>53</b>		<b>1,665,464.00</b>	<b>896,790.00</b>	<b>2,562,254.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-05-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **2,562,254.00 pesos**, a favor de **53** beneficiarios; Estos pagos se llevarán a cabo una vez que la CRyS emita las actas de entrega-recepción correspondientes, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente de Capacitación y Asistencia Técnica.

**d).- SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (SNIDRUS)**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Componente Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	No Sol	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Pagos</b>						
• Varios Conceptos	9	Varias	415,298.65	223,622.35	595,625.00	1,234,546.00
<b>Totales</b>		<b>9</b>	<b>415,298.65</b>	<b>223,622.35</b>	<b>595,625.00</b>	<b>1,234,546.00</b>

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **1,234,546.00 pesos**, un importe de **595,625.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Acuerdo SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-06-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **1,234,546.00 pesos**, a favor de 9 beneficiarios que cuentan con las actas de entrega-recepción, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente Sistema Nacional de Información Para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS).

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **1,234,546.00 pesos**, un importe de **595,625.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

**PROGRAMA DE APOYO PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009**

**COMPONENTE DESARROLLO RURAL – Agrícola "A"**

La Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA presenta las Solicitudes de Cancelación de Saldos de Compromisos y las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Componente de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
<b>Cancelación de Saldos de Compromisos</b>						
• Varios Conceptos de Apoyo (DR)		Varias	276,002.00	148,617.00	0.00	424,619.00
<b>Totales</b>			<b>276,002.00</b>	<b>148,617.00</b>	<b>0.00</b>	<b>424,619.00</b>
<b>Autorización de Pago</b>						
• Varios Conceptos de Apoyo (DR)	94	Varias	11,011,851.82	5,929,459.39	2,341,659.82	19,282,971.03
<b>Totales</b>		<b>94</b>	<b>11,011,851.82</b>	<b>5,929,459.39</b>	<b>2,341,659.82</b>	<b>19,282,971.03</b>

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos por un monto total de **19,282,971.03 pesos**, un importe de **2,341,659.82 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-07-10.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Saldos de Compromisos por un importe de **424,619.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **19,282,971.03 pesos**, a favor de **94** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Desarrollo Rural.

Cabe señalar, que de los recursos que se están Autorizando para Pagos por un monto total de **19,282,971.03 pesos**, un importe de **2,341,659.82 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

**COMPONENTE DESARROLLO RURAL – Agrícola “B”**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Componente de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Pago</b>						
• Varios Conceptos de Apoyo (DR)	10	Varias	1,627,657.00	876,431.00	0.00	2,504,088.00
<b>Totales</b>	<b>10</b>		<b>1,627,657.00</b>	<b>876,431.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,504,088.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-08-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **2,504,088.00 pesos**, a favor de **10** beneficiarios; Estos se llevarán a cabo una vez que la CRyS emita las actas de entrega-recepción correspondientes, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Desarrollo Rural.

**COMPONENTE AGRÍCOLA “A”**

**a).- Sistema de Riego Tecnificado**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromisos; y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Nº de Has.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Cancelación de Compromisos</b>					
• Aspersión	2		157,892.00	50,708.00	208,600.00
• Goteo Cinta	4		95,290.00	39,080.00	134,370.00
<b>Total</b>	<b>6</b>		<b>253,182.00</b>	<b>89,788.00</b>	<b>342,970.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Aspersión	8	64.1	569,964.00	226,116.00	796,080.00
• Goteo Cinta	14	367.7	5,214,944.00	1,999,289.00	7,214,233.00
• Goteo Emisor	1	13.0	162,328.00	91,249.00	253,577.00
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>444.80</b>	<b>5,947,236.00</b>	<b>2,316,654.00</b>	<b>8,263,890.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-09-10.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **6** Solicitudes por un monto de **342,970.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un monto de **8,263,890.00 pesos**, a favor de **23** beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

**b).- Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha.**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromisos; y la Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº Sol.	No. De Unidades	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
<b>Cancelación de Compromisos</b>						
• Varios Conceptos de Apoyo	17	17	189,161.00	163,193.00	0.00	352,354.00
<b>Totales</b>		<b>17</b>	<b>189,161.00</b>	<b>163,193.00</b>	<b>0.00</b>	<b>352,354.00</b>
<b>Autorización de Pago</b>						
• Varios Conceptos de Apoyo	42	92	2,917,428.00	1,789,396.00	0.00	4,706,824.00
<b>Totales</b>		<b>42</b>	<b>2,917,428.00</b>	<b>1,789,396.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,706,824.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-10-10.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **17** Solicitudes por un importe de **352,354.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un monto de **4,706,824.00 pesos**, a favor de **42** beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

**c).- Material Vegetativo.**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromisos; y la Autorización de Pagos, que fueron dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Compromisos</b>					
• Adquisición de Material Vegetativo	8	Plantas	82,574.00	36,098.00	118,672.00
<b>Total</b>	<b>8</b>		<b>82,574.00</b>	<b>36,098.00</b>	<b>118,672.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Adquisición de Material Vegetativo	18	Plantas	763,572.00	333,841.00	1,097,413.00
• Huertos		Ha.	167,432.00	68,919.00	236,351.00
<b>Total</b>	<b>18</b>		<b>931,004.00</b>	<b>402,760.00</b>	<b>1,333,764.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-11-10.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **8** Solicitudes por un importe de **118,672.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un monto de **1,333,764.00 pesos**, a favor de **18** beneficiarios quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

**d).- Mecanización Agrícola.**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presentó a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromisos; y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	N° de Sol.	Unidad Medida	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal	Estatal	Rendimientos	Total
<b>Cancelación de Compromisos</b>						
• Adq. de Maquinaria Agrícola	8	Eq.	486,337.00	193,663.00	0.00	680,000.00
<b>Total</b>	<b>8</b>		<b>486,337.00</b>	<b>193,663.00</b>	<b>0.00</b>	<b>680,000.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>						
• Adq. Maquinaria Agrícola	83	Eq.	7,530,278.00	3,638,732.00	0.00	11,169,010.00
<b>Total</b>	<b>83</b>		<b>7,530,278.00</b>	<b>3,638,732.00</b>	<b>0.00</b>	<b>11,169,010.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-12-10.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **8** Solicitudes por un importe de **680,000.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **11,169,010.00 pesos**, a favor de **83** beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

**e).- Establecimiento de Infraestructura y Equipamiento para el Acondicionamiento y Manejo Poscosecha o Agroindustria.**

La Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromisos; y la Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cual a continuación se resumen:

Conceptos	N° de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Compromisos</b>					
• Varios Conceptos de Inversión	5	Varias	445,432.00	170,794.00	616,226.00
<b>Total</b>	<b>5</b>		<b>445,432.00</b>	<b>170,794.00</b>	<b>616,226.00</b>
<b>Autorización de Pago</b>					
• Varios Conceptos de Inversión	3	Varias	638,819.00	161,293.00	800,112.00
<b>Total</b>	<b>3</b>		<b>638,819.00</b>	<b>161,293.00</b>	<b>800,112.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-13-10.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **5** Solicitudes por un monto de **616,226.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **800,112.00 pesos**, a favor de **3** beneficiarios que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

**f).- Infraestructura y Equipamiento para Agricultura Bajo Ambiente Controlado (Invernaderos)**

La Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Compromisos; y la Autorización de Pagos dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Compromisos</b>					
• Constr. y/o Equip. de Invernadero	1	Nave	126,141.00	70,907.00	197,048.00
• Constr. y/o Equip. de Malla Sombra	2	Nave	144,894.00	59,632.00	204,526.00
<b>Total</b>	<b>3</b>		<b>271,035.00</b>	<b>130,539.00</b>	<b>401,574.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Constr. y/o Equip. de Malla Sombra	3	Nave	892,073.00	254,354.00	1,146,427.00
<b>Total</b>	<b>3</b>		<b>892,073.00</b>	<b>254,354.00</b>	<b>1,146,427.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-14-10.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromisos de **3** solicitudes por un importe de **401,574.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **1,146,427.00 pesos** a favor de **3** beneficiarios, quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

**g).- Maquinaria Agrícola Especializada para Labranza de Conservación**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Cancelación de Compromiso; y la Autorización de Pago dictaminado positivo por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, el cual a continuación se resume:

Conceptos	Nº de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
<b>Cancelación de Compromiso</b>					
• Paq. de Modulo de Labranza de Cons.	1	Proyecto	802.00	330.00	1,132.00
<b>Total</b>	<b>1</b>		<b>802.00</b>	<b>330.00</b>	<b>1,132.00</b>
<b>Autorización de Pago</b>					
• Paq. de Modulo de Labranza de Cons.	1	Proyecto	295,238.00	121,530.00	416,768.00
<b>Total</b>	<b>1</b>		<b>295,238.00</b>	<b>121,530.00</b>	<b>416,768.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-15-10.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Compromiso de **1** Solicitud por un importe de **1,132.00 pesos**; y Autoriza el Pago por un importe de **416,768.00 pesos** a favor de **Financiera Rural**, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

**COMPONENTE AGRÍCOLA "B"****a).- Sistema de Riego Tecnificado**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Nº de Has.	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Aspersión	10	195.80	1,714,890.00	686,099.00	2,400,989.00
• Goteo Cinta	9	301.70	5,334,609.00	1,908,608.00	7,243,217.00
• Goteo Microaspersión	1	20.90	397,686.00	144,934.00	542,620.00
• Riego Multicompuertas	1	50.00	333,470.00	121,530.00	455,000.00
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>568.40</b>	<b>7,780,655.00</b>	<b>2,861,171.00</b>	<b>10,641,826.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-16-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **10,641,826.00 pesos**, a favor de **21** beneficiarios; Estos se llevaran a cabo una vez que la CRyS emita las actas de entrega-recepción correspondientes, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

**b).- Equipamiento para la Producción Primaria y Cosecha.**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	Nº de Sol.	No de Unidades	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Pagos</b>						
• Adq. Maquinaria Agrícola	51	101	3,532,737.00	1,788,974.70	0.00	5,321,711.70
<b>Total</b>	<b>51</b>		<b>3,532,737.00</b>	<b>1,788,974.70</b>	<b>0.00</b>	<b>5,321,711.70</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-17-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **5,321,711.70 pesos**, a favor de **51** beneficiarios; Estos se llevaran a cabo una vez que la CRyS emita las actas de entrega-recepción correspondientes, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

**c).- Material Vegetativo.**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Pago</b>						
• Adquisición de Material Vegetativo	14	Plantas	1,182,196.00	770,206.00	0.00	1,952,402.00
• Huertos		Ha.	178,623.00	97,255.00	0.00	275,878.00
<b>Totales</b>	<b>14</b>		<b>1,360,819.00</b>	<b>867,461.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,228,280.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-18-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **2,228,280.00 pesos**, a favor de **14** beneficiarios; Estos se llevaran a cabo una vez que la CRyS emita las actas de entrega-recepción correspondientes, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

**d).- Mecanización Agrícola.**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos.	N° de Sol.	Unidad Medida	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Pagos</b>						
• Adquisición de Tractor	49	Eq.	6,335,206.00	2,366,594.00	0.00	8,701,800.00
<b>Total</b>	<b>49</b>		<b>6,335,206.00</b>	<b>2,366,594.00</b>	<b>0.00</b>	<b>8,701,800.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-19-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **8,701,800.00 pesos**, a favor de **49** beneficiarios; Estos se llevaran a cabo una vez que la CRyS emita las actas de entrega-recepción correspondientes, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

**e).- Establecimiento de Infraestructura y Equipamiento para el Acondicionamiento y Manejo Poscosecha o Agroindustria.**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pago</b>					
• Varios Conceptos de Inversión	12	Varias	5,014,180.00	1,886,162.00	6,900,342.00
<b>Total</b>	<b>12</b>		<b>5,014,180.00</b>	<b>1,886,162.00</b>	<b>6,900,342.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-20-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **6,900,342.00 pesos**, a favor de **12** beneficiarios; Estos se llevaran a cabo una vez que la CRyS emita las actas de entrega-recepción correspondientes, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

**f).- Infraestructura y Equipamiento para Agricultura Bajo Ambiente Controlado (Invernaderos)**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nº de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Constr. y/o Equip. de Malla Sombra	9	Nave	3,377,767.00	796,981.00	4,174,748.00
• Deposito de Agua y Bodega	1	Nave	43,833.00	8,907.00	52,740.00
<b>Total</b>	<b>10</b>		<b>3,421,600.00</b>	<b>805,888.00</b>	<b>4,227,488.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-21-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **4,227,488.00 pesos** a favor de **10** beneficiarios; Estos se llevaran a cabo una vez que la CRyS emita las actas de entrega-recepción correspondientes, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

**3.2.- PROGRAMAS GANADEROS.****PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009****COMPONENTE GANADERO****a).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal	Estatal	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Pagos</b>						
• Varios Conceptos de Apoyo.	171	Varias	7,383,040.52	3,975,484.12	808,050.00	12,166,574.64
<b>Totales</b>		<b>171</b>	<b>7,383,040.52</b>	<b>3,975,484.12</b>	<b>808,050.00</b>	<b>12,166,574.64</b>

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos por un importe de **12,166,574.64 pesos**, un importe de **808,050.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-22-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **12,166,574.64 pesos**, a favor de **171** beneficiarios, que cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

Cabe señalar, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos por un importe de **12,166,574.64 pesos**, un importe de **808,050.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

**b).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Adq. Sementales Bovino Nacional con Registro Genealógico, Datos Productivos y Evaluación Genética, etc.	34	Cabezas	396,500.00	213,500.00	610,000.00
<b>Totales</b>	<b>34</b>		<b>396,500.00</b>	<b>213,500.00</b>	<b>610,000.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-23-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **610,000.00 pesos**, a favor de 34 beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Carne (Sementales Bovino de Registro).

**c).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Varios Conceptos de Apoyo	21	Varios	1,047,192.94	563,873.12	1,611,066.06
<b>Totales</b>	<b>21</b>		<b>1,047,192.94</b>	<b>563,873.12</b>	<b>1,611,066.06</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-24-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **1,611,066.06 pesos**, a favor de 21 beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Bovino Leche (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

**d).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positiva por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, la cual a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Pagos</b>						
• Adq. de Vientres Ovino Nacional y Semental con y sin R/G.	33	Varias	716,144.00	385,616.00	138,250.00	1,240,010.00
<b>Totales</b>	<b>33</b>		<b>716,144.00</b>	<b>385,616.00</b>	<b>138,250.00</b>	<b>1,240,010.00</b>

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos por un importe de **1,240,010.00 pesos**, un importe de **138,250.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-25-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **1,240,010.00 pesos**, a favor de **33** beneficiarios, quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Ovino.

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos por un importe de **1,240,010.00 pesos**, un importe de **138,250.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

**e).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Apícola.**

La Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad De Medida	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Pagos</b>						
• Varios Conceptos de Apoyo.	32	Varias	434,492.31	233,957.39	553,700.00	1,222,149.70
<b>Totales</b>	<b>32</b>		<b>434,492.31</b>	<b>233,957.39</b>	<b>553,700.00</b>	<b>1,222,149.70</b>

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos por un importe de **1,222,149.70 pesos**, un importe de **553,700.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-26-10.**

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **1,222,149.70 pesos**, a favor de 32 beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Apícola.

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos por un importe de **1,222,149.70 pesos**, un importe de **553,700.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

**f).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Avícola.**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	No. De Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Varios Conceptos de Apoyo	2	Varios	309,689.90	166,756.10	476,446.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>		<b>309,689.90</b>	<b>166,756.10</b>	<b>476,446.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-27-10.**

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **476,446.00 pesos**, a favor de 2 beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Avícola.

**g).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino (Infraestructura y Equipamiento Pecuario)**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Componente Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	No. de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Varios Conceptos de Apoyo	13	Varios	891,675.20	480,132.80	1,371,808.00
<b>Totales</b>	<b>13</b>		<b>891,675.20</b>	<b>480,132.80</b>	<b>1,371,808.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-28-10.**

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **1,371,808.00 pesos**, a favor de 13 beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Porcino (Infraestructura y Equipamiento Pecuario).

**h).- Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Otras Especies (Ganadería Diversificada)**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, la Solicitud de Autorización de Pago, dictaminada positiva por el Comité Técnico Estatal Pecuario, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	No. de Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Varios Conceptos de Apoyo	5	Varios	288,975.70	155,602.30	444,578.00
<b>Totales</b>	<b>5</b>		<b>288,975.70</b>	<b>155,602.30</b>	<b>444,578.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-29-10.**

El Comité Técnico Autoriza el Pago por un importe de **444,578.00 pesos**, a favor de 5 beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción correspondientes, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Ganadero de Apoyo a Proyectos Productivos y Activos para el Sistema Producto Otras Especies. (Ganadería Diversificada).

**COMPONENTE DESARROLLO RURAL**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA presenta las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Componente de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Pago</b>						
• Varios Conceptos de Apoyo (DR)	53	Varias	5,949,217.45	3,203,434.55	324,041.00	9,476,693.00
<b>Totales</b>	<b>53</b>		<b>5,949,217.45</b>	<b>3,203,434.55</b>	<b>324,041.00</b>	<b>9,476,693.00</b>

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos por un monto total de **9,476,693.00 pesos**, un importe de **324,041.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-30-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **9,476,693.00 pesos**, a favor de **53** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Desarrollo Rural.

Cabe señalar, que de los recursos que se están Autorizando para Pagos por un monto total de **9,476,693.00 pesos**, un importe de **324,041.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

**PROGRAMA DE APOYO A LA PARTICIPACION DE ACTORES PARA EL DESARROLLO RURAL 2009.**

**Comité Sistema Producto Ganadero (Organizate)**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural - Sistemas Productos Ganaderos, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Pago</b>						
• Comité Sistema Producto Bovino Carne	1	Varias	103,241.00	55,592.00	0.00	158,833.00
• Comité Sistema Producto Bovino Leche	1	Varias	64,526.37	34,745.13	62,500.00	161,771.50
<b>Totales</b>	<b>2</b>		<b>167,767.37</b>	<b>90,337.13</b>	<b>62,500.00</b>	<b>320,604.50</b>

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos por un monto total de **320,604.50 pesos**, un importe de **62,500.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-31-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **320,604.50 pesos**, a favor de **2** beneficiarios quienes cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural 2009, Comité Sistemas Productos (Organizate).

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos por un monto total de **320,604.50 pesos**, un importe de **62,500.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

**PROGRAMA SOPORTE 2009****a).- CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA**

La Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Cancelación de Pagos y Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento de Capacitación y Asistencia Técnica, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatad	Total
<b>Cancelación de Pago</b>					
• Asistencia Técnica p/Innovación (GA)	1	Asistencia	30,888.00	16,632.00	47,520.00
<b>Totales</b>		<b>1</b>	<b>30,888.00</b>	<b>16,632.00</b>	<b>47,520.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Asistencia Técnica p/Innovación (GA)	44	Asistencia	1,076,594.00	579,706.00	1,656,300.00
• Supervisión y Eval. de los Servs. Prof. (GA)	1	Supervisión	181,993.80	97,996.20	279,990.00
• Cursos de Capacitación (GA)	3	Curso	45,919.00	24,725.00	70,644.00
<b>Totales</b>		<b>48</b>	<b>1,304,506.80</b>	<b>702,427.20</b>	<b>2,006,934.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-32-10.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de Pago por un importe de **47,520.00 pesos**, a favor de **1** beneficiario y Autoriza los Pagos por un importe de **2,006,934.00 pesos**, a favor de **48** beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente Capacitación y Asistencia Técnica.

**b).- CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA (COUSSA)**

La Subsecretaria de Ganadería de la SAGARHPA, presenta a este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por el Grupo de Trabajo Auxiliar de Ganadería del Programa Soporte, Capacitación y Asistencia Técnica, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)		
			Federal	Estatal	Total
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Asesoría para Elaboración y Seguimiento de Proyectos (COUSSA)	30	Asesoría	294,125.00	158,375.00	452,500.00
<b>Totales</b>	<b>30</b>		<b>294,125.00</b>	<b>158,375.00</b>	<b>452,500.00</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-33-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **452,500.00 pesos**, a favor de 30 Beneficiarios que cuentan con las actas de entrega-recepción, con cargo al Programa Soporte 2009, Componente Capacitación y Asistencia Técnica (COUSSA).

**PROGRAMA USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA 2009.**

**Componente: Conservación y Uso Sustentable del Suelo y Agua**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminados positivos por el Grupo de Trabajo del Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria Componente de Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA), las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	No Sol	Unidad de Medida	Monto apoyo (pesos)			
			Federal	Estatal	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Pagos</b>						
• Varios Conceptos de Apoyo	29	Varias	6,017,876.70	3,240,395.13	413,151.00	9,671,422.83
<b>Totales</b>	<b>29</b>		<b>6,017,876.70</b>	<b>3,240,395.13</b>	<b>413,151.00</b>	<b>9,671,422.83</b>

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **9,671,422.83 pesos**, un importe de **413,151.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-34-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un monto de **9,671,422.83 pesos**, a favor de 29 beneficiarios que cuentan con sus actas de entrega-recepción, con cargo al Programa Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009, Componente Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua (COUSSA).

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están autorizando para pagos por un monto total de **9,671,422.83 pesos**, un importe de **413,151.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

**PROGRAMA USO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA 2009 – (Reclasificación de Pago)****Componente: Obras y Prácticas para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua**

La Subsecretaría de Ganadería de la SAGARHPA, presentó a este Comité Técnico, la Solicitud de Reclasificación de Pago, dictaminada positiva por el Grupo de Trabajo del Componente de Obras y Prácticas para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua, las cuales a continuación se resumen:

**Dice:**

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Pago</b>						
• Adq. de Semilla de Pasto, etc.	1	Kgs.	51,480.00	27,720.00	0.00	79,200.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>		<b>51,480.00</b>	<b>27,720.00</b>	<b>0.00</b>	<b>79,200.00</b>

**Debe de Decir:**

Conceptos	N° Sol.	Unidad de Medida	Monto del apoyo (pesos)			
			Federal	Estatad	Rendimientos	Total
<b>Reclasificación de Pago</b>						
• Adq. de Semilla de Pasto, etc.	1	Kgs.	13,623.84	7,335.91	58,240.25	79,200.00
<b>Totales</b>	<b>1</b>		<b>13,623.84</b>	<b>7,335.91</b>	<b>58,240.25</b>	<b>79,200.00</b>

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están Autorizando para Reclasificación del Pago por un monto total de **79,200.00 pesos**, un importe de **58,240.25 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Ganadería, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-35-10.**

El Comité Técnico Autoriza la Reclasificación del Pago por un importe de **79,200.00 pesos**, dicho importe ya había sido autorizado en **Acuerdo No. 284-21-10**, a favor del **Sr. Amador Aldama Duarte**, con cargo al Programa Uso Sustentable de los Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009, Componente Obras y Prácticas para el Aprovechamiento Sustentable del Suelo y Agua.

Cabe señalar, que del total de recursos que se están Autorizando para Reclasificación del Pago por un monto total de **79,200.00 pesos**, un importe de **58,240.25 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

**3.3.- PROGRAMAS DE PESCA Y ACUACULTURA****PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009****COMPONENTE: PESCA Y ACUACULTURA**

La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA presenta a consideración de este Comité Técnico, la Cancelación de Compromisos y Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Cant.	Monto del Apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Cancelación de Compromisos</b>				
• Industrialización	2	975,000.00	525,000.00	1,500,000.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>975,000.00</b>	<b>525,000.00</b>	<b>1,500,000.00</b>
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Acuicultura	5	1,888,704.81	1,016,994.89	2,905,699.70
• Pesca	1	109,042.80	58,715.36	167,758.16
• Industrialización	5	2,157,837.94	1,161,912.73	3,319,750.67
<b>Totales</b>	<b>11</b>	<b>4,155,585.55</b>	<b>2,237,622.98</b>	<b>6,393,208.53</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-36-10.**

El Comité Técnico Autoriza la Cancelación de 2 Solicitudes de Compromisos por un importe de **1,500,000.00 pesos**; y Autoriza los Pagos por un importe de **6,393,208.53 pesos**, a favor de 11 beneficiarios, quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa de Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente de Pesca y Acuicultura.

**PROGRAMA USO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES PARA LA PRODUCCION PRIMARIA 2009.****Componente: Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas "A"**

La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura del Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria, las cuales a continuación se resumen:

Proyectos	Monto de Apoyo (pesos)		
	Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pago</b>			
• Continuación de Construcción de Muelle Marginal en el atracadero La Esperanza (2da. Ministración)	371,842.08	200,222.66	572,064.74
• Servicios de Supervisión de la Obra: continuación de construcción de muelle marginal en el atracadero la Esperanza(2da. Ministración )	12,999.99	7,000.03	20,000.02
• Servicios de Control de Calidad de la Obra: Construcción de Muelle las Playitas (2da. Etapa) (3ra. Ministración )	86,838.59	46,759.24	133,597.83
• Retención por Inspección y Vigilancia del 0.5%, Servicios de Control de Calidad de la Obra: Construcción de Muelle las Playitas, Municipio de Guaymas (2da. Etapa ) (3ra. Estimación)	471.44	253.85	725.29
• Retención por ICIC del 0.2%, servicios de Control de Calidad de la Obra: Const. de Muelle Las Playitas, Mpio. de Guaymas (2da. Etapa) (3ra. Estimación)	188.57	101.54	290.11
<b>Totales</b>	<b>472,340.67</b>	<b>254,337.32</b>	<b>726,677.99</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-37-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **726,677.99 pesos**, a favor de 5 beneficiarios quienes cuentan con sus respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009, Componente de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas.

**Componente: Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas "B"**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura del Programa Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria, las cuales a continuación se resumen:

Proyectos	Monto de Apoyo (pesos)		
	Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pago</b>			
• Construcción de Muelle "Las Playitas" (2da. Etapa)	10,244,527.04	5,516,283.76	15,760,810.80
<b>Totales</b>	<b>10,244,527.04</b>	<b>5,516,283.76</b>	<b>15,760,810.80</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-38-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **15,760,810.80 pesos**; Estos se llevaran a cabo una vez que la CRyS emita las actas de entrega-recepción correspondientes, con cargo al Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria 2009, Componente de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Pesqueros y Acuícolas.

**PROGRAMA SOPORTE 2009****a).- CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA (Pesca y Acuicultura) "A"**

La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminada positiva por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de los Programas Soporte Componente Capacitación y Asistencia Técnica de Pesca y Acuicultura, la cual a continuación se resumen:

Proyecto	N° Sol.	Monto de Apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Varios Conceptos	19	1,204,237.00	648,432.50	1,852,669.50
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>1,204,237.00</b>	<b>648,432.50</b>	<b>1,852,669.50</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-39-10.**

El Comité Técnico Autoriza el Pago un importe de **1,852,669.50 pesos**, a favor 19 beneficiarios quienes cuentan con su respectivas actas de entrega-recepción, con cargo al Programa de Soporte 2009, Capacitación y Asistencia Técnica (Pesca y Acuicultura)

**b).- CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA (Pesca y Acuicultura) "B"**

La Subsecretaria de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, dictaminada positiva por la Subcomisión de Regulación y Seguimiento Técnico de los Programas Soporte Componente Capacitación y Asistencia Técnica de Pesca y Acuicultura, la cual a continuación se resumen:

Proyecto	N° Sol.	Monto de Apoyo (pesos)		
		Federal	Estatad	Total
<b>Autorización de Pagos</b>				
• Varios Conceptos	17	969,335.50	521,952.00	1,491,287.50
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>969,335.50</b>	<b>521,952.00</b>	<b>1,491,287.50</b>

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-40-10.**

El Comité Técnico Autoriza el Pago un importe de **1,491,287.50 pesos**; Estos se llevaran a cabo una vez que la SubCRyS emita las actas de entrega-recepción correspondientes, con cargo al Programa de Soporte 2009, Capacitación y Asistencia Técnica (Pesca y Acuicultura)

**PROGRAMA DE APOYO A LA PARTICIPACION DE ACTORES PARA EL DESARROLLO RURAL 2009. (Organizate)**

**Comité Sistemas Productos Pesqueros y Acuícolas**

La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, presenta a consideración de este Comité Técnico, las Solicitudes de Autorización de Pagos, que fueron dictaminadas positivas por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico de Pesca y Acuicultura, las cuales a continuación se resumen las cuales a continuación se resumen:

Conceptos	Nombre del Proyecto	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Pagos</b>					
• Comité Sistema Producto Ostión	Profesionalización	59,467.00	32,021.00	0.00	91,488.00
	Equipamiento	13,000.50	7,000.00	0.00	20,000.50
	Gastos de Operación	21,061.50	11,340.50	0.00	32,402.00
<b>Subtotal</b>		<b>93,529.00</b>	<b>50,361.50</b>	<b>0.00</b>	<b>143,890.50</b>
• Comité Sistema Producto Camarón de Cultivo	Profesionalización	27,410.65	14,759.60	93,750.00	135,920.25
	Equipamiento	22,919.50	12,341.50	0.00	35,261.00
	Gastos de Operación	46,459.00	25,016.50	0.00	71,475.50
<b>Subtotal</b>		<b>96,789.15</b>	<b>52,117.60</b>	<b>93,750.00</b>	<b>242,656.75</b>
• Comité Sistema Producto de Calamar Gigante	Profesionalización	83,457.00	44,938.00	0.00	128,395.00
<b>Subtotal</b>		<b>83,457.00</b>	<b>44,938.00</b>	<b>0.00</b>	<b>128,395.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>273,775.15</b>	<b>147,417.10</b>	<b>93,750.00</b>	<b>514,942.25</b>

Cabe aclarar, que del total de recursos que se están Autorizando para Pagos por un monto total de **514,942.25 pesos**, un importe de **93,750.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaria de Pesca y Acuicultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-41-10.**

El Comité Técnico Autoriza los Pagos por un importe de **514,942.25 pesos**, a favor de **3** beneficiarios que cuentan con las actas de entrega-recepción correspondiente, con cargo al Programa de Apoyo a la Participación de Actores para el Desarrollo Rural 2009, Componente Comité Sistemas Productos Pesqueros y Acuícolas (Organizate).

Cabe señalar, que de los recursos que se están Autorizando para Pagos por un monto total de **514,942.25 pesos**, un importe de **93,750.00 pesos**, son con cargo a los rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES

#### IV.- ACUERDOS DE LA COMISION BIPARTITA.

La Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, presenta al Comité Técnico del FOFAES, Oficio No. 12-06-274, el cual contiene el Acta No. 85/10 de la Comisión Bipartita, mediante la cual solicita la autorización de los Acuerdos tomados en el acta antes señalada, mismos que a continuación se presentan:

ACUERDO	DESCRIPCION
SEGUNDO:	Contratación de Personal bajo el Régimen de Honorarios, con Funciones de Seguimiento y Control de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009, tomando en consideración los incisos a) y b) del punto segundo del acta.
TERCERO:	Solicitud para la Adquisición de Mobiliario, Equipo de Computo y Comunicaciones, con cargo a los Gastos de Operación de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009, en los términos que se detallan en el punto tercero del Acta.
CUARTO:	Pago único en apoyo a la productividad para el personal de honorarios por el buen desempeño en el cumplimiento de metas de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009, de acuerdo al detalle del punto cuarto del Acta.

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

#### **ACUERDO N° 285-42-10.**

El Comité Técnico de conformidad en lo descrito en los Acuerdos del Acta de la Comisión Bipartita, Autoriza la Contratación de Personal bajo el Régimen de Honorarios, con funciones de seguimiento y control de los Programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora, para el Desarrollo Rural Sustentable, ejercicio 2009.

Autoriza la Adquisición del Mobiliario, Equipo de Cómputo y Comunicaciones, con cargo a los Gastos de Operación de los recursos convenidos del ejercicio 2009; Así como el Pago único en apoyo a la productividad para el personal de honorarios en el cumplimiento de metas de los programas de la SAGARPA convenidos con el Gobierno del Estado de Sonora para el Desarrollo Rural Sustentable.

**V.- ASUNTOS GENERALES.****PROGRAMA PARA LA ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS 2009****COMPONENTE DESARROLLO RURAL**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, presentó a este Comité Técnico, la Solicitud de Reclasificación de Pago, dictaminada positiva por la Comisión de Regulación y Seguimiento del Componente de Desarrollo Rural, las cuales a continuación se resumen:

Dice:

Conceptos	N° Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Pago</b>					
• Varios Conceptos de Apoyo	3	0.00	0.00	962,028.00	962,028.00
<b>Totales</b>	<b>3</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>962,028.00</b>	<b>962,028.00</b>

Debe de Decir:

Conceptos	N° Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
<b>Reclasificación de Pago</b>					
• Varios Conceptos de Apoyo	3	625,318.00	336,710.00	0.00	962,028.00
<b>Totales</b>	<b>3</b>	<b>625,318.00</b>	<b>336,710.00</b>	<b>0.00</b>	<b>962,028.00</b>

Cabe aclarar, que el total de recursos que se están Autorizando para Reclasificación del Pago por un monto de **962,028.00 pesos**, corresponden a rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-43-10.**

El Comité Técnico Autoriza la Reclasificación de los Pagos por un importe de **962,028.00 pesos**, dicho importe ya habían sido autorizados para pago en los **Acuerdos No. 282-03-10 y Acuerdo No. 283-03-10**, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Desarrollo Rural.

Cabe aclarar, que el total de recursos que se están Autorizando para Reclasificación del Pago por un monto de **962,028.00 pesos**, corresponden a rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

**COMPONENTE AGRÍCOLA**

La Subsecretaría de Agricultura de la SAGARHPA, presentó a este Comité Técnico, la Solicitud de Reclasificación de Pago, dictaminada positiva por la Comisión de Regulación y Seguimiento Técnico Agrícola, las cuales a continuación se resumen:

**Mecanización Agrícola.**

Dice:

Conceptos	N° Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
<b>Autorización de Pago</b>					
• Varios Conceptos de Apoyo	2	0.00	0.00	210,745.00	210,745.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>210,745.00</b>	<b>210,745.00</b>

Debe de Decir:

Conceptos	N° Sol.	Monto del apoyo (pesos)			
		Federal	Estatal	Rendimientos	Total
<b>Reclasificación de Pago</b>					
• Varios Conceptos de Apoyo	2	0.00	210,745.00	0.00	210,745.00
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>0.00</b>	<b>210,745.00</b>	<b>0.00</b>	<b>210,745.00</b>

Cabe aclarar, que el total de recursos que se están Autorizando para Reclasificación del Pago por un monto de **210,745.00 pesos**, corresponden a rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

En atención a la solicitud presentada por la Subsecretaría de Agricultura, se aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-44-10.**

El Comité Técnico Autoriza la Reclasificación de los Pagos por un importe de **210,745.00 pesos**, dicho importe ya había sido autorizados para pago en el **Acuerdo No. 284-06-10**, con cargo al Programa para la Adquisición de Activos Productivos 2009, Componente Agrícola.

Cabe aclarar, que el total de recursos que se están Autorizando para Reclasificación del Pago por un monto de **210,745.00 pesos**, corresponden a rendimientos financieros del Convenio SAGARPA-GES.

**VI.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.**

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, el Comité Técnico aprobó el siguiente:

**ACUERDO N° 285-45-10.**

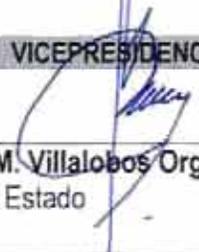
El Comité Técnico autoriza al Vicepresidente, C.P. Alejandro López Caballero y/o a su Suplente, el Lic. Carlos Villalobos Organista, al Ing. Fernando Miranda Blanco, Delegado Estatal de la SAGARPA en su carácter de Secretario para los programas convenidos con esta dependencia y/o a su Suplente; así como al Ing. Florencio Díaz Armenta, Director General del Organismo de Cuenca Noroeste de la CNA, en su carácter de Secretario para los Programas Hidroagrícolas del Acuerdo con CNA y/o a su Suplente, a fin de instruir por escrito de manera indistinta al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente reunión.

Asimismo, el Comité Técnico autoriza, en caso de ser necesario, que se realicen las transferencias de recursos entre las subcuentas federales y estatales, con la finalidad de dar cumplimiento a los acuerdos de esta acta.

VIII. CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

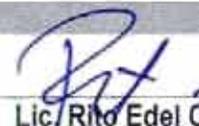
No habiendo otro asunto que tratar, el Vicepresidente Suplente del Comité Técnico, Lic. Carlos Villalobos Organista, dio por concluida la **Bi Centésima Octogésima Quinta Reunión** del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 11:45 horas del martes 30 de marzo del 2010, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

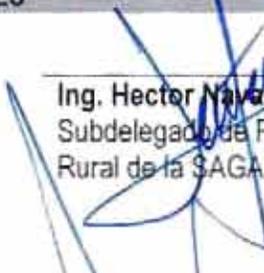
**VICEPRESIDENCIA** **SECRETARIO**

  
Lic. Carlos M. Villalobos Organista  
Tesorero del Estado

  
Ing. Antonio Padilla Ortiz  
Jefe del Programa de Desarrollo Rural de la SAGARPA

**VOCALES**

  
Lic. Rito Edel Castellanos Araujo  
Asesor y Enlace de la SAGARHPA

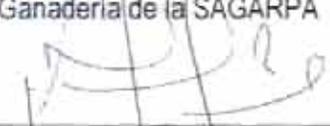
  
Ing. Hector Navarro Corella  
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural de la SAGARPA

  
Lic. Germán Bleizer Vega  
Encargado de la Subsecretaria de Agricultura de la SAGARHPA

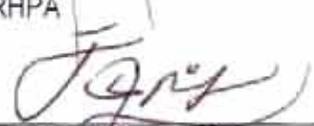
  
Ing. Alvaro Fraire Astrain  
Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA

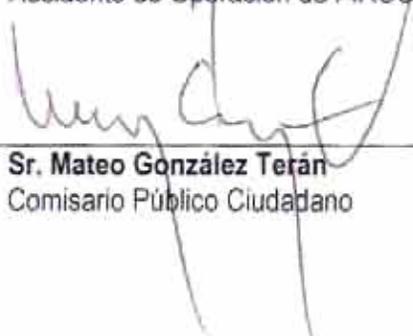
  
Ing. Roberto Contreras García  
En representación de la Subsecretaria de Ganadería de la SAGARPA

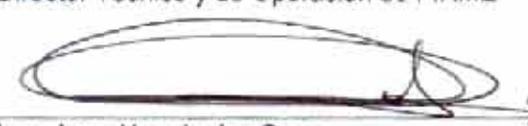
  
Biol. Daniel H. Villarreal Guadiana  
Subdelegado de Pesca de la SAGARPA

  
Ocean. Prisciliano Meléndrez Barrios  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA

  
Ing. Hector Julio Valencia Salcido  
Residente de Operación de FIRCO

  
Ing. José María Rosas Reyna  
Director Técnico y de Operación de FIRME

  
Sr. Mateo González Terán  
Comisario Público Ciudadano

  
Ing. Juan Hernández Sosa  
Director Gral. de Desarrollo Agrícola de la SAGARHPA